

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

COLEGIO DE: CIENCIAS SOCIALES

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE LA ASIGNATURA DE: SOCIOLOGÍA

CLAVE: 1720

AÑO ESCOLAR EN QUE SE IMPARTE: SEXTO

CATEGORÍA DE LA ASIGNATURA: OPTATIVA

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: TEÓRICA

	TEÓRICAS	PRÁCTICAS	TOTAL
No.de horas semanarias	03	0	03
No. de horas anuales estimadas	90	0	90
CRÉDITOS	12	0	12

2. PRESENTACIÓN

a) Ubicación de la materia en el plan de estudios.

El curso de Sociología, se ubica en el mapa curricular de la institución como disciplina optativa, a impartir en el área III, en sexto grado.

b) Exposición de motivos y propósitos generales del curso.

Se introducen a la materia cambios e innovaciones que han incidido en el número de las unidades y en los contenidos subsecuentes. Lo primero es una reducción de cinco a cuatro unidades en aras de eliminar material sobrante a este programa y de que los profesores del bachillerato de la ENP que lo imparten puedan concluirlo durante el curso; lo segundo, los cambios en los contenidos, se explica como sigue:

En la primera unidad, deja el alumnado de abocarse a los antecedentes filosóficos del nacimiento de la Sociología, tema que se concentra coherentemente en la segunda parte del programa. En efecto en la primera parte se hace referencia concreta a la teoría del conocimiento y a la Sociología como ciencia.

En la segunda unidad se estudia el concepto de la Sociología, las finalidades del método sociológico, las consecuencias de las revoluciones burguesas, las corrientes sociológicas y las nuevas aportaciones en el campo de las teorías sociológicas.

La tercera parte del programa se denominaba Teorías y corrientes sociológicas y ahora Organización y control social, cuya ventaja estriba en el aterrizaje ágil de los educandos en los conceptos adquiridos en las unidades anteriores, aplicándolos a la realidad concreta, para adquirir una noción congruente respecto de sus instituciones sociales, políticas, económicas y culturales.

En la cuarta y última unidad, antes denominada ramas de la Sociología y ahora Problemática social, la innovación consiste en que el alumnado no se involucra ya con las divisiones de la materia que, son objeto de semestres avanzados en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, en la carrera de Sociología; para mejor aprovechar el tiempo que resta al curso en el análisis de la problemática social de sus instituciones y de su entorno, lo que favorece y asegura la terminación de todas las unidades del programa.

Hay que destacar asimismo cambios en la metodología, basados en que se persigue ahora, para arribar al conocimiento, que el profesor coordine la acción de sus alumnos para que ellos, en el ámbito metodológico estructural construyan su propio conocimiento, significativo, e indaguen, organicen la información que recaben, la analicen, redacten o sintetizen y/o expresen verbalmente en el salón (en equipos o individualmente) sus ideas, privilegiando el trabajo en clase; armando el conocimiento, a fin de que les signifique algo por sí mismos y no por reproducirlo o indicarlo otras personas.

La comisión de docentes redactora de este programa y, por ende, la ENP, ha decidido que los anteriores cambios e innovaciones, tanto en los mencionados contenidos como en la metodología a aplicar, han de llevarse a cabo porque elaborar un contexto referencial en los contenidos, que sirva de fondo al análisis por el alumnado en lo tocante al origen del conocimiento científico, de la ciencia y de la Sociología, así como en relación a las corrientes teórico metodológicas, a la identificación de las diversas instituciones sociales y a la problemática social, era necesario para que los estudiantes se centraran en la problemática en cuestión, habiendo indagado qué es la Sociología y su ubicación en la ciencia; lo que impactará el perfil del estudiantado del bachillerato, en tanto que no sólo se le forma con una conciencia crítica y analítica, sino que incluso, aparte de reconocer los valores y los comportamientos de su contexto sociohistórico y de dotarse de una cultura científica, será capaz de construir sabores, no tomándolos de un libro, sino armándolos a partir de un análisis y de una síntesis de la información previamente recabada bajo la guía del docente.

En efecto, consideró tal comisión redactora, aprovechando la auscultación efectuada en los años 1994/1996, tanto en los trabajos de síntesis del avance programático de los docentes del bachillerato de la ENP, como en los Seminarios de análisis de la enseñanza, a los que concurrieron los propios docentes en sus planteles y turnos, que era indispensable sacudir metodológicamente y desde sus cimientos un proceso de enseñanza aprendizaje en decadencia desde la parte inicial de los 80s., e involucrar a los educandos en la construcción de un conocimiento significativo, haciéndolos participativos, críticos, y dotados de

herramientas de análisis, síntesis, redacción y exposición; habilidades que habrán, seguramente, de favorecerles en sus estudios profesionales y/o en su devenir cotidiano en la realidad social que constituya su entorno; al desarrollar, en su perfil de egresados de la ENP, intereses profesionales y evaluar alternativas hacia su autodeterminación y despliegue de valores y comportamientos en su contexto histórico social.

Es importante considerar que la materia de Sociología deberá dotar al alumno de las herramientas necesarias para conocer, analizar e investigar la realidad social en la que vive; utilizándola como una guía de análisis e interpretaciones de la realidad social.

Sociología pretende partir de la realidad social concreta para enunciar las principales leyes, conceptos categorías y problemas sociales; sin caer en presentación de la asignatura como un conjunto de explicaciones acabadas sobre la sociedad.

Se desea que el alumno sea partícipe de la Sociología a través de la comprensión, evaluación y análisis de su realidad social y así dejar de ser un mero objeto de conocimiento receptáculo de la información, para llegar a ser sujeto de conocimiento generador de información. La asignatura le permitirá al alumno ubicarse en el mundo contemporáneo y mediante la crítica e investigación social lograr un análisis sistemático de ella.

c) Características del curso o enfoque disciplinario.

Por cuanto a las etapas de construcción del conocimiento de este programa, las mismas pueden sintetizarse como sigue: en su primera unidad, el curso plantea que el alumno adquiera por medio de su iniciativa, bajo la guía del Profesor: formas de análisis, comprensión y explicación inherentes a la Teoría del Conocimiento, relacionado con el génesis del conocimiento científico, de la ciencia y de la Sociología. En seguida se pasa al examen del origen y desarrollo de la Sociología, unidad segunda, generando que el alumno obtenga herramientas para introducirse en las conceptualizaciones generales de la Sociología y para construir saberes, estudiando genéricamente los aportes de las principales representantes de las diferentes escuelas de nuestra disciplina desde su aparición en el siglo XVIII. Después, en la tercera parte del programa, se retorna el conocimiento que, siguiendo un método constructivista, ha ido formándose el educando, para entender las formas de organización y control social e involucrarse en los problemas de su comunidad. En la cuarta y última unidad, relativa a la problemática social, el estudiante, habiendo desarrollado su capacidad de interacción y diálogo con sus condiscípulos y con su profesor, habrá adquirido la capacidad intelectual para entender su entorno socioeconómico y político y para participar en los cambios procedentes, de acuerdo a los que serán sus intereses profesionales, atento a la necesidad de desplegar una autovaloración cultural encaminada a traducir su aprendizaje en prácticas cotidianas que aporten soluciones a la problemática en cuestión.

Posteriormente se aludirá a las relaciones paralelas de nuestra materia con otras disciplinas del sexto grado del bachillerato, incluyendo Introducción al estudio de las Ciencias Sociales y Económicas y Problemas Sociales, Económicos y Políticos de México. Respecto de estas dos podremos encontrar temas recurrentes con Sociología, caso de tópicos requeridos por las tres asignaturas, como son el concepto de Sociología o tratándose del campo conceptual del conocimiento. Esto último por cuanto a nuestra disciplina y en lo tocante a Introducción al estudio de las Ciencias Sociales y Económicas. Es inevitable que así ocurra, por lo que debe aclararse a continuación el diverso grado de profundidad que ha de otorgarse al tratamiento de tales temas.

En Introducción al estudio de las Ciencias Sociales y Económicas, los dos citados aspectos se analizarán brevemente, dentro de un contexto introductorio panorámico, siendo que el primero de los mismos, esto es, la noción de Sociología, se desarrollará con mayor detalle, por ser cuestión inicial propia tanto de Problemas Sociales, Económicos y Políticos de México, como de Sociología, en una y otra disciplinas. Por otra parte, en ésta, aun siendo optativa, no puede soslayarse el examen del conocimiento, tema que en semestres iniciales de la área de Sociología de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, se estudia para analizar el método científico, y otros métodos que han venido surgiendo en las ciencias sociales (caso de la encuesta, del trabajo de campo y de diversos métodos cualitativos y positivos incluido el constructivista).

A la materia conviene desarrollarla sobre los siguientes ejes temáticos, en la inteligencia de que por desplegarse los mismos por todo el campo de los fenómenos sociológicos, más adelante se anotarán contenidos temáticos vinculados a los susodichos ejes:

I. Corrientes ideológicas en la génesis de la ciencia; II. Ciencia y método; III. Origen de la Sociología; IV. Organización social; V. Control social; y VI. Patología social.

Como disciplina que apoyará a futuras materias de sociología, especializadas en las carreras de la UNAM y a otras materias que la requieren como antecedente, la Sociología en el bachillerato deberá plantear al alumno una serie de nociones generales respecto al análisis social.

La importante conceptualización que de aquí deberá obtenerse, no será sólo el modelo de aprendizaje para la evaluación, sino, sobre todo, deberá formar un marco contextual que sirva al alumno para el análisis de su entorno individual en el plano de la realidad social que le corresponde.

Así, la materia de Sociología deberá presentar una orientación mixta; por un lado lo conceptual será en el sentido expuesto pero, por otro, ante todo, la necesidad del análisis crítico y el trabajo de campo de estudio deberá reforzar los contenidos tras los resultados de la investigación y el uso de técnicas y herramientas necesarias para entender y utilizar a la Sociología en el plano específico de cada área de aprendizaje.

La bibliografía, de la que se valdrán tanto el profesor como sus educandos, se dividirá, en cada unidad, en básica y complementaria, a cuyo respecto seleccionará el docente la que resulte idónea para que el mismo pueda desempeñarse como un coordinador, como un guía de su grupo, generando un juego dialéctico con sus alumnos, disponiéndose a enseñarles, pero también a aprender de ellos; al darles el encuadre de actividades, en la primera clase, con apego a las estrategias didácticas que se marcarán en este programa. Al final del programa se añade la bibliografía de manera general.

d) Principales relaciones con materias antecedentes, paralelas y consecuentes.

La materia de Sociología tiene relaciones precedentes con las disciplinas de Civismo I y Civismo II que se imparten en Iniciación Universitaria de la ENP y en las secundarias de la SEP, en tanto que estas materias establecen conceptos como convivencia social, la organización social, los regímenes democráticos representativos, nación, Estado y otras nociones que se relacionan con acontecimientos sociales.

Asimismo son materias que anteceden a la Sociología: Historia Universal, que le da a aquélla un contexto histórico para el estudio de los hechos sociales que suceden tanto en una comunidad cerrada, como en una sociedad cosmopolita; Historia de México, que le da fuentes acerca de sucesos nacionales que se pueden abordar desde una perspectiva sociológica; Geografía, que ubica a los hechos sociales en un lugar determinado; Lengua Española, que genera herramientas lingüísticas para la transmisión del conocimiento sociológico; Etimologías Grecolatinas del Español, que dota a la Sociología de determinados vocablos que requieren ser entendidos en sus raíces; Lógica, que proporciona coherencia al entendimiento y al discurso sociológico; y Ética, que presenta a nuestra asignatura algunas categorías analíticas (como moral, conductas, actitudes etc.), para la formación de su estructura conceptual.

Tiene una correlación paralela con las asignaturas del sexto año, dependiendo del área de conocimiento; así por ejemplo, se vinculará con: Introducción al estudio de las ciencias sociales y económicas, por encuadrar ésta a nuestra materia, que es parte de aquélla; Derecho, porque éste es un producto social; Psicología, de la que toma el estudio de la conducta individual para posteriormente vincular a ésta con lo social; Geografía Económica, que permite a nuestra asignatura hacer estudios de caso (Ejemplo: sobre alguna zona lechera del país, con base en investigación documental) y/o de campo (atendiendo a lugares determinados de la República; Geografía Política, por que ésta permite explicar a la Sociología las relaciones de poder en ámbitos específicos; Historia de las Doctrinas Filosóficas, porque ésta ofrece a la Sociología una visión crítica racional de los momentos que hicieron posible su origen; Historia de la Cultura, porque permite que la Sociología pueda explicar, a través de generaciones, la transmisión de costumbres y tradiciones de la sociedad, así como la formación de sociedades; Problemas Sociales Económicos y Políticos de México, que despliega la problemática social de México, en forma interdisciplinaria, entre otro tipo de problemas nacionales; y Pensamiento Filosófico en México, que orienta a nuestra disciplina a rescatar marcos conceptuales para su formación básica.

Los vínculos consecuentes de la disciplina radican en su contenido propedeútico a las carreras del área de conocimiento de que se trate. Por ende Sociología se relaciona también con materias como Economía Política, Sociología de la Cultura, Sociología Rural, Sociología Urbana, entre otras, incluidas las

materias conexas de la carrera de Trabajo Social, de Pedagogía, de Derecho, de Historia, de Filosofía, de Ciencia Política, de Geografía, de Economía y de Contaduría y de Administración.

e) Estructuración listada del programa.

Primera unidad : Teoría del conocimiento

Segunda unidad : Origen y desarrollo de la Sociología.

Tercera unidad : Organización y control social.

.Cuarta unidad : Problemática social.

3. CONTENIDO DEL PROGRAMA

a) Primera Unidad: Teoría del conocimiento.

b) Propósitos:

Que el alumno conozca en forma general el desarrollo del conocimiento y la ciencia, con la finalidad de ubicar la materia en el contexto general de la ciencia.

HORAS	CONTENIDO	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS (actividades de	
10	y análisis de la ciencia, así como de las herramientas de tipo metodológico que dan origen al conocimiento científico; características generales de las ciencias sociales y ubicación de la Sociología como ciencia.	La primera unidad de Sociología contiene los elementos conceptuales básicos para la ubicación que el alumno deberá tener, con respecto a la sociología y su relación con la ciencia. Se plantea una estructura unitaria en donde la creación del conocimiento se analice desde la óptica o perspectiva de las corrientes doctrinales más representativas, como antecedentes del surgimiento del conocimiento científico; lo que redundará en la comprensión de dichas temáticas, pero que el alumno se ubique en el campo de las ciencias sociales.	-- Se sugiere que el profesor maneje bibliografía especializada y comprensible para que los alumnos investiguen de manera documental y expongan en clase los principales tópicos sugeridos, a fin de que la posterior explicación de aquél se convierta en un foro de análisis y discusión sobre tales temas. El docente efectuará además una evaluación cotidiana y permanente por cuanto a quienes participaron.	1 a 7

c) Bibliografía:

Básica.

1. Gómez Jata, Francisco, *Sociología*. México, Porrúa, 1994.
2. Diccionario de Sociología.
3. Hessen, Juan, *Teoria del Conocimiento*. México, Porrúa, 1990.
4. Kedrov y Spirkin, *Qué es la Ciencia* México, Quinto Sol, 1990.
5. Puga, Cristina, *Hacia la Sociología*. México, Alhambra, 1995.

Complementaria.

6. Paoli, Francisco, *Las Ciencias Sociales*. México, Trillas, 1990.
7. Szilasi, Wilhelm, *Qué es la Ciencia*. México, FCE, 1992.

a) Segunda Unidad: Origen y desarrollo de la Sociología.

b) Propósitos:

Que el alumno conozca las características generales de la Sociología, tales como su objeto de estudio y finalidades; para que la ubique en el campo de las ciencias sociales y que la reconozca como una herramienta útil para el análisis de su contexto social; así como que aprecie su surgimiento en un marco histórico tal que le permita comprender los hechos que dieron lugar al estudio de los fenómenos sociales provocados por la Revolución Industrial, y por la Revolución Francesa, entre otros, por una parte y, por otra, que le permita examinar y diferenciar las características de la teoría sociológica desde la perspectiva de sus autores; para que de ellas obtenga el marco ideológico que las representa y las capte en sus semejanzas y diferencias, tratando de vincularlas o compararlas con su entorno empírico.

HORAS	CONTENIDO	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS	BIBLIOGRAFÍA
30	Concepto de Sociología, objeto de estudio, finalidades del análisis sociológico, estudio de las consecuencias de las revoluciones sociales que plantean el marco histórico del surgimiento de la Sociología, conocimiento del pensamiento sociológico (Positivismo, Estructural-funcionalismo, Materialismo Histórico) y sus autores representativos: Augusto Comte, Emilio Durkheim, Herbert Spencer, Gabriel Tarde, Carlos Marx, Max Weber, Talcott Parson y Merton. Asimismo, se verá el pensamiento latinoamericano más actual. .Cualquier nuevo que vaya sugerido.	Las líneas anteriores presuponen que el alumno sea ubicado en el contexto histórico ideológico del nacimiento de la Sociología, como un instrumento de análisis de la sociedad contemporánea, así como el reconocimiento de los conceptos fundamentales de la materia, conforme a los planteamientos de los autores que forman las escuelas sociológicas; lo que generará en el educando la inclinación por alguno de dichos teóricos.	El docente elegirá entre que sus alumnos realicen exposiciones o trabajos grupales o comentarios de películas; así como podrá también llevar a cabo: ciclos documentales, o de debates, sociodramas, etc., entre otras estrategias didácticas. Aclarará dudas y evaluará cotidianamente el profesor las participaciones en clase.	1 a 6

c) Bibliografía:

Básica.

1. Durkheim, Emilio, *Las Reglas del Método Sociológico*, Quinto Sol. 1993.
2. Gomezjara, Francisco, *Sociología*. México, Porrúa 1994.
3. Pérez Cruz, Luis, *Sociología*. México Imágen, 1994
4. Puga, Cristina et. al., *Hacia la Sociología*. México Alhambra, 1995.
5. Timasheff, Nicolás, *Teoría Sociológica*. México, FCE. 1993.

Complementaria.

6. Chinoy Ely, *Introducción a la Sociología*. México, FCE, 1990.

a) Tercera Unidad: Organización y control social.

b) **Propósitos:**

Tomando como antecedentes los Conocimientos que el educando ya adquirió; en este apartado se pretende que el alumno vaya desarrollando un conocimiento sociológico de los elementos que integran su contexto social, para que intente evaluar los factores que forman y distinguen a su sociedad.

HORAS	CONTENIDO	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS (actividades de aprendizaje)	BIBLIOGRAFÍA
30	<p>Reconocimiento de las formas de organización social, tales como: Estado, sociedad (rural y urbana), comunidad, división del trabajo, clase social y formas de estratificación, institución, grupo social, familia, entre otros, que se presentan como base de la estructura social. Formas de control social como ideología, represión, educación, religión, comunicación masiva, cultura y demás.</p>	<p>La sociedad como entidad general, no posee ninguna existencia aparte de los individuos que la componen. Los seres humanos hacen su vida social, su historia y la historia en general, pero esto no está determinado solamente por su voluntad, sino por las características que conforman esa estructura a través de las relaciones sociales. De ahí la necesidad de que arribe el alumno al estudio de las formas de organización y control social.</p>	<p>Para desarrollar los contenidos, se propone la realización de visitas guiadas, exposiciones de clase, verificación de diverso material audiovisual por parte de alumnos y docente; foros y asistencia a conferencias. Aclarará dudas y evaluará cotidianamente el profesor las participaciones en clase.</p>	1 a 9

c) **Bibliografía:**

Básica.

1. Carrillo, Martínez José, *La Sociología*. México, Jocamar, 1993, (de venta en UPICSA).
2. Chinoy, Ely, *La Sociedad*. México, FCE, 1992.
3. Gomezjara, Francisco, *Sociología*. México, Porrúa, 1994.
4. Leal, Juan Felipe, *La Sociología contemporánea en México*. México, UNAM, 1994.
5. Pérez, Cruz Luis, *Sociología*. México, Imagen, 1994.
6. Puga, Cristina et.al., *Hacia la Sociología*. México, Alhambra. 1995.

Complementaria.

7. Arguedas, Ledda, *Sociología y Ciencia Política en México*. México, UNAM, 1992.
8. Bagú, Sergio, Tiempo, *Realidad Social y Conocimiento*. México, Siglo XXI, 1990.
9. Bassols, Mario, *Antología de Sociología Urbana*. México, UNAM, 1994.

a) Cuarta Unidad: Problemática social.

b) Propósitos:

Se pretende que el alumno desarrolle su capacidad analítica para ir compenetrándose con las causas y consecuencias de los problemas que atañen a la sociedad en la que vive, para que, dentro de su entorno inmediato (familia, escuela, grupo social cercano) proponga posibles soluciones, acordes a los alcances de su participación social.

-HORAS	CONTENIDO	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS (actividades de aprendizaje)	BIBLIOGRAFÍA
20	La relatividad de las reglas y distintos tipos de conducta hacia ellas; el conflicto de valores; y diversos problemas que sean específicos de nuestra sociedad mexicana contemporánea como: la pobreza, el desempleo, los grupos étnicos, la desintegración familiar, etc.	Tras el estudio de los contenidos que preceden, se intenta en esta unidad involucrar al alumno a comprender y en su caso sugerir soluciones a la problemática que lo rodea. Asimismo que conozca la relación existente entre las normas establecidas por la sociedad y las infracciones que generan tal problemática, lo que hará que el educando se centre en su entorno empírico.	Realizarán los alumnos trabajo de campo, así como llevar a cabo algunas encuestas, y paneles de discusión entre diversos equipos que debe el profesor integrar. Además, éste hará las explicaciones que procedan, así como la evaluación cotidiana respecto de las participaciones y trabajos.	1 a 4

e) Bibliografía:

Básica.

1. Gomezjara, Francisco, *Sociología*. México, Porrúa, 1994.
2. González Casanova, Pablo, *La democracia en México*. México, ERA, 1995.
3. Puga, Cristina et.al., *Hacia la Sociología*. México, Alhambra, 1995.

Complementaria

4. Stavenhagen, Rodolfo, *La Cultura Popular*. México, La Red de Jonás, 1994.

4. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

1. Arguedas, Ledda, *Sociología y Ciencia Política en México*. México, UNAM, 1992.
2. Bagú, Sergio, *Tiempo, Realidad Social y Conocimiento*. México Siglo XXI, 1900.
3. Bassols, Mario, *Antología de Sociología Urbana*. México, UNAM, 1994
4. Carrillo Martínez, José, *La Sociología*. México, Jocamar, 1993, (de venta en UPICSA).
5. Chinoy, Ely, *La Sociedad*. México, FCE, 1992.
6. _____, *Introducción a la Sociología*. México, FCE, 1990.
7. Diccionario de Sociología.
8. Gomezjara, Francisco, *Sociología*. México, Porrúa, 1994.
9. González Casanova Pablo, *La democracia en México*. México, ERA, 1995.
10. Hessen, Juan, *Teoría del conocimiento*. México, Porrúa. 1990.
11. Leal, Juan F., *La Sociología contemporánea en México*. México, UNAM, 1994.
12. Paoli, Francisco, *Las Ciencias Sociales*. México, Trillas, 1990.
13. Pérez, Cruz Luis, *Sociología*. México, Publicaciones Cultural, 1994.
14. Puga, Cristina, et al., *Hacia la Sociología*. México, Alhambra, 1995.
15. Stavenhagen, Rodolfo, *La Cultura Popular*. México, La red de Jonás, 1990.
16. Szilasi, Wilhelm, *Qué es la Ciencia*. México, FCE, 1992.
17. Timasheff, Nicolás, *Teoría Sociológica*. México, FCE, 1993.
18. Zorrilla F., Monroy, *Dinámica Social de las Organizaciones*. México, McGraw-Hill, 1994.

Hemerografía

La que vaya sugiriendo el maestro.

5. PROPUESTA GENERAL DE EVALUACIÓN

a) Actividades o factores.

El curso se desarrolla a base de la exposición de los temas a cargo de los alumnos, a los que el profesor servirá como guía de sus intervenciones y de sus trabajos y hará las explicaciones pertinentes, así como su evaluación cotidiana de los participantes.

Se realizarán al menos tres exámenes parciales durante el ciclo escolar; se determinará la lista de exentos en términos del artículo 20. del Reglamento General de Exámenes, se hará un examen final a los que no exentaron, en los dos períodos que señala el propio Ordenamiento; y se apreciará quiénes aprobaron.

b) Carácter de la actividad.

La participación del alumno en clase puede ser colectiva e individual, en la inteligencia de que en el primer aspecto puede ser grupal o por equipos.

c) Periodicidad.

Tanto las actividades de clase, como en su caso las visitas guiadas y los exámenes parciales, en bloque, tendrán la siguiente periodicidad: las primeras se evaluarán cotidianamente en cada clase, las visitas, en su día, y los citados exámenes, se aplicarán y serán evaluados trimestralmente, conforme a los calendarios aprobados por el H. Consejo Técnico de la Institución, debiéndose atender al artículo arriba invocado del Reglamento aludido.

d) Porcentaje sobre la calificación sugerido.

1. Participación en clase y trabajos presentados: 15%
2. Exámenes trimestrales (incluyendo en su caso, los exámenes por unidades): 75%
3. Investigaciones: 10%

6. PERFIL DEL ALUMNO EGRESADO DE LA ASIGNATURA

La asignatura de Sociología contribuye a la construcción del perfil general de egreso del estudiantado del Bachillerato de la ENP, de la siguiente manera; que el alumno:

1. Adquiera conocimientos, lenguajes, métodos, técnicas inherentes a esta materia, así como las reglas básicas de investigación imprescindibles para su educación.
2. Por un lado, desarrolle una cultura científica, política y social, que le permita dar cuenta de las leyes en que se funda la explicación de los hechos socio-históricos y emplearlas en la formulación de explicaciones básicas, así sean descriptivas, de los hechos pasados y presentes. Y que, por otra parte, le permita profundizar en el conocimiento de las etapas generales del desarrollo humano, social y geopolítico y de la construcción de la cultura, que contribuya a una mejor explicación del mundo.
3. Tenga una formación social y humanística y, como quedó asentado arriba, reconozca los valores y comportamientos de su contexto sociohistórico y desarrolle su capacidad de interacción y diálogo, así como intereses profesionales y facultad para evaluar alternativas hacia la autodeterminación y la autovaloración sociocultural y personal, traduciendo lo anterior en prácticas cotidianas.

4. Posea los conocimientos básicos de la organización socio-política de nuestro país y la adquisición de los conceptos normativos, legales e institucionales en que se funda la convivencia productiva de los mexicanos para que entonces pueda el alumno al egresar de sus estudios de bachillerato fomentar su iniciativa, su creatividad y su participación en el proceso social.

7. PERFIL DEL DOCENTE

a) Características profesionales y académicas que deben reunir los profesores de la asignatura.

El curso deberá ser impartido por profesionales de la carrera idónea, esto es por Licenciados en Sociología, que hayan estudiado en institución educativa reconocida oficialmente y/o por Licenciados en Trabajo Social o en Derecho, que cuenten con estudios de posgrado en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

Es fundamental que todo Profesor que se incorpore a la Escuela Nacional Preparatoria, previamente participe y apruebe los cursos que se imparten en los programas de formación docente y, posteriormente, los de actualización que organice la UNAM.